C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

aiomulco

PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo; de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: artículos 56 fracción II y IV, 76 Fracción II del Reglamento General del Municipio De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XVII y 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, me permito citarles a la reunión extraordinaria de trabajo de ésta Comisión; se llevará a cabo el día Miércoles 01 de Febrero del año 2017 a las 12:00 horas, en la Sala de juntas "A" de Sala de Regidores, en Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIL

Amalia Hernández Rodríguez Regidora

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen para las Reglas año 2017".

IV.- clausura

de Operación del Programa Municipal "Apoyo a instituciones Educativas para el

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA: JALISCO

Rosa María Bonilla López Regidora

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 31 de Enero del año 2017.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO MIGA, JALISCO

> Jurino Velázquez Chávéz Regidor

C. CARLOTA SUSANA GUTTERREZ IBARRA

Presidenta de la Com/sión Edilicia de Educación.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

Regidora